

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ZEFYXA S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del año 2016, a las once horas, en la oficina ubicada en Avda. de las Américas Centro de Convenciones Antiguo Aeropuerto Simón Bolívar, se reúnen por los accionistas de la compañía ecuatoriana ZEFYXA S.A.; Representada por la Sra. Francisca Tobar Ocaña, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; la Srta. Sara Paola Villacis Tobar por sus propios derechos, representando 1 acción ordinaria y nominativa de US \$1.00 cada una; por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a ochocientas acciones, iguales y ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US \$ 1.00 cada una. Preside la sesión la Sra. Francisca Tobar Ocaña. Inmediatamente el Presidente ordena que el Secretario.

Sra. Rosario Tobar Ocaña, elabore la lista de los asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en amparo de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, resuelve y aprueba constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día: **PUNTO UNICO:** Conocer y resolver sobre la **APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ZEFYXA S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.** A continuación, el Presidente declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto de lo cual, la Junta General, luego de analizar el punto, resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015, sugiriéndole a la Sra. Gerente General de la compañía a presentar informe sobre las actividades a que se dedicaría la compañía en el siguiente ejercicio económico, que durante el año anterior no se pudo realizar y autorizando al Gerente y Representante Legal de la compañía ZEFYXA S.A. Para que proceda a la aprobación de los mismos y los informes respectivos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión y leído que fué el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes, en todas sus partes, en constancia de lo cual lo suscriben; siendo las 12 horas, por lo que se da por terminada la presente Junta General, f) Sra. Francisca Tobar Ocaña. F) Srta. Sara Paola Villacis Tobar, f) Sra. Rosario Tobar Ocaña, secretario Ad-hoc.

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 15 de Abril del 2016



Sra. Rosario Tobar Ocaña
SECRETARIO AD-HOC.